



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)**  
**Secretariado Permanente del Comité Confederal**  
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid  
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32  
[spcc.cgt@cgt.org.es](mailto:spcc.cgt@cgt.org.es) - [cgt.org.es](http://cgt.org.es)

jueves, 12 de marzo de 2020

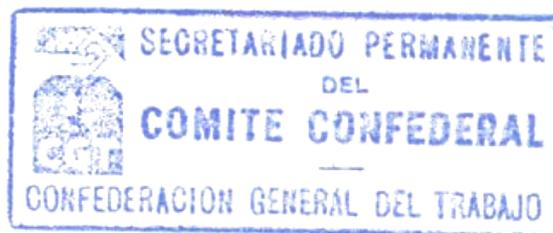
Ministerio de Trabajo y Economía Social  
Yolanda Díaz Pérez  
Ministra  
Paseo de la Castellana 63  
28071 MADRID

Estimada Ministra,

Con motivo de las recomendaciones frente a la exposición al Coronavirus (COVID-19) y el riesgo que ello conlleva para los trabajadores y trabajadoras de este país, las Confederaciones sindicales de UGT, CCOO, USO, CGT y CSIF solicitan a ese Ministerio articule las medidas normativas necesarias para que se proceda de forma automática e inmediata a suspender la totalidad de los procesos electorales de los órganos de la representación unitaria de los trabajadores.

Con esta medida se trataría de evitar los riesgos por exposición de los trabajadores y el proceso de transmisión del COVID-19.

Un cordial saludo.



Secretariado Permanente del Comité Confederal

P/D

Esto es un acuerdo de las cinco organizaciones mencionadas